

UNIVERSIDAD NACIONAL

ANÁLISIS FINANCIERO
MARZO 2022

II. ANÁLISIS FINANCIERO (Cifras en miles de colones, porcentajes y número de veces)

II.1 Análisis de Razones Financieras.

En este apartado se muestra el análisis financiero a marzo 2022 y marzo 2021, para las razones que se obtienen del Balance de Situación y el Estado de Rendimiento Financiero. Posterior a este se encuentra un análisis financiero horizontal que complementa las tendencias del comportamiento.

Descripción	Marzo 2022	Marzo 2021	Promedio
1. Análisis de Liquidez:			
Capital de trabajo neto	37 639 744,50	38 883 352,20	38 261 548,35
Razón circulante (Solvencia)	5,65	4,67	5,16
Razón rápida (prueba del ácido)	5,65	4,67	5,16
Solidez	18,12	13,86	15,99

1.1 Razón de capital de trabajo: el cuadro anterior, muestra que la Universidad ha contado con capital de trabajo para atender obligaciones en el corto plazo.

Esto significa que, si se toman las obligaciones en el corto plazo, y si se enfrentan con los recursos disponibles en ese mismo corto plazo, el resultado indica que se puede hacer frente a otras necesidades de financiamiento a corto plazo. En este caso, por ejemplo, después de rebajar los pasivos corrientes a los activos corrientes, para el mes de marzo 2022, corresponde a un monto de ₡37.639.744,50 y para marzo 2021 corresponde a un monto ₡38.883.352,20

Es importante indicar que en la composición de esta razón se encuentran inversiones a corto plazo, así como cuentas por cobrar, y otras sub-partidas que no son en efectivo, esto implica que para hacerlas efectivo debe realizarse diferentes trámites o procedimientos durante un tiempo para convertirlas a tal situación.

1.2 Razón circulante: esta razón también llamada solvencia muestra que la Universidad tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, para marzo 2022, esta razón muestra que con los activos a corto plazo se cubre el 5,65 veces los pasivos a corto plazo, en otras palabras, se pueden pagar 5,65 veces las obligaciones a corto plazo. Al cierre de marzo 2021 el índice fue de un 4,67.

1.3 Razón de prueba ácida: se indica que esta razón muestra la liquidez de la Universidad en términos de los activos más líquidos, por lo que se excluye el inventario, versus los pasivos a corto plazo. Sin embargo, para efectos de este análisis se debe tener un especial cuidado, ya que esta razón se utiliza en empresas que tienen ventas por lo que el inventario se excluye en la razón es para una empresa comercial, mientras que la Universidad no es una empresa comercial, con esa advertencia se muestra un comportamiento similar al de solvencia.

Esta razón muestra los mismos resultados de la razón circulante, porque la Universidad actualmente no cuenta con inventarios, por el método de adquisición justo a tiempo

1.4 Solidez: Esta razón representa la capacidad de pago a corto y largo plazo que tiene la Universidad y así demuestra su consistencia financiera.

Para marzo 2022, esta razón indica que la universidad dispone de ₡18,12 colones por cada colón (₡1) que adeuda, y para marzo 2021 disponía de ₡18,86.

Es importante indicar que los pasivos a marzo 2022, con respecto a marzo 2021, tuvieron una disminución 23,58%.

2 Razón de análisis de la deuda o apalancamiento financiero:

Descripción	Marzo 2022	Marzo 2021	Promedio
2. Análisis de la deuda:			
Razón de deuda (endeudamiento)	5,52	7,21	6,37
Razón de capacidad de pago de intereses	2 923,46	8 266,51	5 594,99

2.1. Razón de deuda: esta razón financiera es llamada también endeudamiento y muestra el porcentaje de endeudamiento, en otros términos, cuanto representan los pasivos totales (obligaciones) sobre los activos totales, en este caso se puede observar que *el promedio de endeudamiento de los últimos 2 periodos a evaluar es de 6,37* esto se demuestra mencionando que para marzo 2022 es de 5,52 y para marzo 2021 fue de 7,21%

2.2. Es importante indicar que, pese a que los pasivos totales disminuyeron en 23,58% con respecto a marzo 2021, es significativo destacar, que las deudas comerciales disminuyeron en un 51,72% con respecto a marzo 2021 y el rubro de deudas sociales disminuyo un 22.25%, estos son los rubros más significativos de los pasivos.

2.3. Es importante indicar que la Universidad tiene un nivel de endeudamiento muy bajo y tiene la capacidad de cubrir cualquier obligación con sus activos restantes; sin embargo, se hace la aclaración que estos recursos no son disponibles de inmediato, asimismo, la particularidad que tiene este tipo de institución que trabaja con un presupuesto que es distribuido para el uso de las unidades ejecutoras, con financiamientos importantes y en especial en las partidas laborales, por lo que el margen de maniobra debe ser analizado antes de tomar decisiones de esta naturaleza.

2.4. Razón de capacidad de pago de intereses y comisiones: esta razón muestra las posibilidades que la entidad con su superávit logre cubrir los pagos de intereses y comisiones, en ese sentido para el mes de marzo 2022 es de 2.923,46

2.5. *Si es importante destacar que el promedio de los últimos 2 periodos a evaluar es de 5.594,99 veces, estos valores son razonables.*

3. Análisis de rentabilidad

3. Análisis de la rentabilidad:	Marzo 2022	Marzo 2021	Promedio
Margen de utilidad corriente	35,76	32,94	34,35
Margen de utilidad neta	31,41	28,86	30,14
Rendimientos sobre los activos RSA			
RSA=utilidad neta/activos totales	8,01	6,93	7,47
Rendimiento sobre el capital contable RSC			
RSC=utilidad neta/capital contable	8,47	7,47	7,97

Es importante indicar que este tipo de razones financieras vienen a mostrar la eficiencia de las empresas en cuanto a la producción de ganancias (utilidades, superávit). Sin embargo, este razonamiento es dotado para una empresa donde su fin en sí mismo es producir ganancias, en el caso de la Universidad el fin es maximizar los recursos disponibles e invertirlos en las necesidades estratégicas institucionales a través del tiempo. Lo que implica no es tener superávit, en su lugar es asignar e invertir esos recursos de una forma adecuada, administrando los mismos para el bienestar del sector de educación superior dentro de las premisas de este tipo de educación.

II.2. Análisis Financiero Horizontal (tendencias)

El análisis horizontal tiene como objetivo mostrar el comportamiento del Balance a marzo 2022 con el período marzo 2021.

Muestra los incrementos o disminuciones en términos absolutos y relativos de las cuentas del Balance de Situación y Estado de Resultados. Las cifras se presentan en miles de colones

Balance de Situación:

En activos corrientes se muestra que para marzo 2022 con respecto a marzo 2021 hay una disminución de $\text{C}\$3.743.526,89$, que esto obedece a que los rubros más importantes que tuvo una variación significativa fueron "Inversiones a corto plazo" con una disminución 24,47%, parte del dinero se trasladó a la cuenta de "efectivo y equivalentes de efectivo" que creció en un 18.41%

La disminución global de los activos corrientes es de, 7,57%, con respecto a marzo 2021.

Los activos no corrientes muestran para marzo 2022 un incremento con respecto a marzo del 2021 de un 3,63%.

Las cuentas que tuvieron mayor efecto son las "inversiones a largo plazo" que disminuyeron con respecto a marzo 2021 en un 47,18%, siendo una variación absoluta de $\text{C}\$2.093.556,69$ y la cuenta de bienes no concesionados creció con respecto a marzo 2021 en un $\text{C}\$5.609.053,73$ que corresponde a un 5,90%

Es importante indicar que por la emergencia nacional que se tuvo a nivel país por la pandemia, la Universidad Nacional, trasladó la suma de €5 mil millones, a la Comisión Nacional de Emergencias, es por este tema que hubo la disminución en inversiones.

Los pasivos totales muestran una disminución global de un 23,58% con respecto a marzo 2021; siendo los rubros más importantes la cuenta de “Deudas Comerciales” que disminuyó €419.311,37 y “Deudas Sociales” €2.090.728,99.

El Patrimonio, tiene un incremento con respecto a marzo 2021 de un 1,68

Estado de Resultados: Es importante indicar que estos resultados no consideran compromisos presupuestarios, se compara marzo 2022 con marzo 2021.

Ingresos corrientes tuvieron un incremento de 5,92% con respecto a los ingresos marzo 2021.

Gastos corrientes, aumentaron en 1,47% con respecto a marzo 2021.

Superávit de ingresos y gastos corrientes, este se compone de enfrentar los ingresos y gastos corrientes, en ese sentido hubo un incremento de 14,98% con respecto a marzo 2021.

Superávit neto del período, este se compone del resultado final de cada período, en ese sentido, hubo un aumento a marzo 202 con respecto a marzo 2021, de un 15,41%.

Los rubros que afectan los resultados del período, pero no tiene una salida de efectivo real, para el mes de marzo 2022 son “Consumo de bienes distintos de inventario” (Gastos por Depreciación) por un monto de €1.633.052,06, “Pérdida por deterioro o desvalorización de activos fijos” por un monto de €100.324,10 y “Deterioro cuentas por cobrar” por un monto de €11.892,13.

I RIESGO DE INCERTIDUMBRE	
FODA	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Sistema Institucional de Teletrabajo debidamente probado, implementado, controlado y aprobado	Ante los efectos de la pandemia, se demostró que la Universidad puede seguir operando a través del teletrabajo, aprovechando la tecnología.
La Universidad cuenta con una Fundación (FUNDAUNA) concebida para hacer de ella	

<p>una herramienta para el desarrollo institucional de la UNA, por lo que su actividad estará en función de los requerimientos de la estrategia de desarrollo y de la planificación de la institución, según lo menciona el acta constitutiva en la cláusula CUARTA, titulada de los fines de la Fundación.</p>	
<p>La Universidad cuenta con otras organizaciones de apoyo como son el Fondo de Beneficio Social (FOBESO), ASOUNA y COOPEUNA, que brindan servicios complementarios a los funcionarios universitarios.</p>	
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Los recursos presupuestarios del periodo que recibe la Universidad de parte del Gobierno por concepto de FEES, se limitan a cubrir únicamente los gastos laborales y de operación, sin dejar margen a la Inversión en Bienes Duraderos.</p>	<p>Fortalecimiento de las universidades privadas por medio del sector estudiantil que puede pagar oferta académica actualizada y acorde a las necesidades del mercado empresarial, disminuyendo con esto el Fondo de Becas Estudiantil.</p>
<p>El proceso administrativo para la ejecución presupuestaria de los recursos, es lento, lo que perjudica la rendición de cuentas ante el ente contralor de la República.</p>	<p>Carreras que deben migran a la modalidad de virtualidad con el objetivo de fortalecer el mejoramiento continuo y profesional del mercado laboral.</p>
<p>Se quiebra el equilibrio presupuestario, por falta de ingresos, teniendo desbalance en la aplicación de los recursos y la planificación universitaria.</p>	<p>.</p>
<p>Servicio lento y de menor calidad según los requerimientos de los usuarios por falta de condiciones físicas y tecnológicas de acuerdo a las condiciones del mercado laboral, según el entorno nacional o internacional que vincula e interactúa con la Universidad.</p>	<p>La sostenibilidad financiera-presupuestaria, es un factor en riesgo, producto de factores tales como la disminución observada en el incremento de los ingresos e incremento acelerado del gasto laboral.</p>

I RIESGO DE INCERTIDUMBRE

FODA

DEBILIDADES	AMENAZAS
Los recursos específicos en el tiempo han tenido una baja ejecución.	La economía costarricense se ve afectada, el PIB va a disminuir y por lo tanto, la subvención del gobierno va a disminuir para los próximos años.
Fortalecer más la comunicación electrónica entre todos los actores que formamos parte de la comunidad universitaria	La afectación de la pandemia en el mundo y por ende a nivel país, hace que la Universidad tenga que tomar medidas, como lo es no cobrar obligatoriamente lo correspondiente al rubro que deben pagar los estudiantes. Lo cual debilita el fondo de becas estudiantiles de la UNA, pues dichos cobros constituyen uno de los pilares que sostienen dicho fondo.
Temor de las autoridades universitarias sobre la toma oportuna de decisiones	Políticamente las universidades públicas se han visto afectadas con la asignación de recursos para su financiamiento.
Falta de definición de las Autoridades Universitarias para proponer, definir, aprobar e implementar mecanismos que le permita a la FUNDAUNA, según sus funciones fungir como un vehículo ágil de consecución de fondos externos y de captación de recursos de cooperación nacional e internacional, para el fortalecimiento académico de la UNA, tal como lo establece la cláusula cuarta en el acta constitutiva de la Fundación.	
Incertidumbre en las Autoridades Universitarias para la toma de decisiones a corto y mediano plazo, por los efectos de la	

Pandemia y el impacto en la economía mundial y por ende nacional.	
Planes de estudio desactualizados y sin acreditación académica	Incremento importante en las deserciones del estudiantado, debido a la disminución de los ingresos para el núcleo familiar en seno de la economía del país.
Los ingresos universitarios dependen de forma importante del FEES, no se generan recursos propios de forma significativa, aun cuando creó a la FUNDAUNA para promover la captación de recursos adicionales.	Economía Nacional contraída por efectos de la Pandemia, produce disminución en el PIB, por lo tanto, la subvención del gobierno a la Universidad va a disminuir para los próximos años.

I RIESGO DE INCERTIDUMBRE	
FODA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
	La alta probabilidad de recortes al presupuesto aprobado de la UNA, justificada por la situación de emergencia mundial económica, generada como efecto colateral de la pandemia del covid-19, amenaza seriamente el poder finalizar este año operando con normalidad y cumpliendo los objetivos propuestos en la planificación institucional
	Posición externada por un sector de los poderes de la república, cámaras empresariales y medios de comunicación respecto a la pertinencia, eficiencia y sana administración financiera de las Universidades Públicas, que continúa

	promoviendo la disminución en la asignación de recursos públicos a las Universidades públicas.
	Aplicabilidad para las Universidades públicas, de los títulos III y IV de la Ley 9635 (Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas) de empleo público incorporadas los títulos IV y III de la Ley 9635, respectivamente y exigencia de aplicar la Regla Fiscal, que no permite el crecimiento de los gastos, por lo tanto, a pesar de que haya inversión de parte de entes extranjeros a través de convenios, la universidad no podría ejecutar esos fondos.

Elaborado: Vera Agüero Valverde
Jefe Sección de Contabilidad

Aprobado: Sergio Fernández Rojas
Director Programa Gestión Financiera

